

12 de agosto de 2021

H. Consejo Divisional División de Ciencias y Artes para el Diseño Presente

En cumplimiento del mandato conferido a la *Comisión encargada del análisis y seguimiento* de los cursos de actualización y diplomados, y después de analizar los contenidos del **Curso de actualización para docentes y alumnos "El ABC de los Derechos de Autor y las Marcas"**, esta Comisión presenta el siguiente:

#### Dictamen

Se recomienda al H. Consejo aprobar dicho Curso que se realizará del 3 al 5 de noviembre de 2021, con una duración de 21 horas; con un cupo mínimo de 10 y máximo de 50 participantes, coordinado por la Mtra. Gabriela García Armenta y Mtra. Ma. Georgina Vargas Serrano, propuesto por la Coordinación de Estudios de Diseño de la Comunicación Gráfica, debido a que cumple con la documentación pertinente.

Los miembros que estuvieron presentes en la reunión de la Comisión se manifestaron a favor del dictamen: Dr. Luis Jorge Soto Walls, Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara y Mtra. Sara Elena Viveros Ramírez.

Atentamente Casa abierta al tiempo

Mtra. Areli García González Coordinadora de la Comisión



## Fwd: Curso-Taller

1 mensaje

**Director de Ciencias y Artes para el Diseño** <dircad@azc.uam.mx> Para: OFICINA TECNICA DIVISIONAL CYAD - <consdivcyad@azc.uam.mx> 9 de agosto de 2021, 21:04

Estimada Lupita, favor de dar el trámite ante la coordinación de Cursos. Saludos cordiales y gracias.

## Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas

Director

División de Ciencias y Artes para el Diseño

Universidad Autónoma Metropolitana Azc.

Tel: 55 53189145 M: 55 48701011

dircad@azc.uam.mx

----- Forwarded message ------

De: Coordinación de Licenciatura Diseño de Comunicación Gráfica CYAD <cliccom@azc.uam.mx>

Date: lun, 9 ago 2021 a las 17:37

Subject: Curso-Taller

To: Director de Ciencias y Artes para el Diseño <dircad@azc.uam.mx>

Estimado Salvador, espero se encuentre bien en compañía de su familia, de la manera más atenta solicito se realicen los trámites necesarios para presentar a Consejo y de ser el caso la aprobación del curso taller "Derechos de Autor". Anexo Oficio de solicitud, Ficha con datos y CV de la tallerista. Quedo a sus órdenes en espera de su respuesta

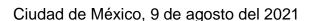
Atte Mtra. Georgina vargas coordinadora de dcg

#### 3 adjuntos

Oficio para curso Derechos de autor.pdf

Ficha para Curso Taller Derechos de Autor.pdf 445K

CV\_MA. FERNANADA\_MENDOZA.pdf





# MTRO. SALVADOR ULISES ISLAS BARAJAS Presidente del H. Consejo Divisional

## PRESENTE

Por este medio me permito solicitar de la manera más atenta presente ante el H. Consejo Divisional la propuesta del Curso-Taller "El ABC de los Derechos de Autor y las Marcas" para su posible aprobación. Cabe hacer hincapié que, en la formación de los diseñadores de la comunicación gráfica, industriales y arquitectos, así como en su ejercicio profesional, las características de los trabajos desarrollados, al ser del orden creativo, se requieren los conocimientos que permitan proteger la obra intelectual generada por ellos mismos o para hacer uso adecuado de las obras generadas por otros, por lo tanto los contenidos del curso mencionado servirán para complementar y proteger los proyectos (obras) desarrollados en las diferentes Unidades de Enseñanza Aprendizaje del Plan de Estudios de Diseño de la Comunicación Gráfica, Diseño Industrial y Arquitectura.

Agradezco sus atenciones a la presente, reciba un cordial saludo, en espera de su respuesta

## Se anexa:

CV de la Tallerista Lic. Ma. Fernanda Mendoza Ochoa Formato de Registro del Curso-Taller

Atentamente "CASA ABIERTA AL TIEMPO"

Mtra. Ma. Georgina vargas Serrano

Coordinadora de Estudios

De Diseño de la Comunicación Gráfica

Mtra. Gabriela García Armenta Profesora investigadora del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización



Azcapotzalco

## Formato 1\* de registro de cursos de actualización División de Ciencias y Artes para el Diseño

## Nombre y tipo de curso (ver anexo A para determinar el tipo de curso):

Nombre: El ABC de los Derechos de Autor y las Marcas Tipo de Curso: De actualización para docentes y alumnos

## Nombre de quienes fungirán como responsables (máximo dos):

Mtra. Gabriela García Armenta y Mtra. Ma. Georgina Vargas Serrano

## Departamento o instancias de apoyo divisional proponente:

Coordinación de Estudios de Diseño de la Comunicación Gráfica

Indicar si el curso es a nivel licenciatura o posgrado, y si es abierto o exclusivo para los miembros de la comunidad universitaria y, en su caso especificar la participación de instituciones externas:

Nivel licenciatura o a nivel Posgrado: Ambos

El Curso está diseñado y abierto para docentes y estudiantes de la División de CyAD

Presentar antecedentes o capacidades necesarias para asistir al curso, así como los estudios de licenciatura, especialización, maestría o doctorado que se requieran (en su caso):

Los asistentes no requieren antecedentes o capacidades específicas para asistir al Curso

## Objetivo(s):

General:

Que los Participante conozcan los principios generales del Derecho de Autor y el marco normativo que lo regula, así como a las Marcas, en tanto figuras distintivas de la Propiedad Industrial; para proveerlos de las herramientas jurídicas necesarias que le permitan hacer un uso adecuado de las obras propias o de terceros en su actividad docente y/o profesional cotidiana, tanto en el entorno analógico como en el digital.

## Específicos:

Que el Participante:

- a. Distinga entre Derechos de Autor y Propiedad Industrial, las normas que rigen a cada disciplina y la autoridad competente en nuestro país.
- b. Comprenda el concepto de Derecho de Autor y ubique el momento de su aparición como ciencia jurídica.
- c. Reconozca al objeto y al sujeto de protección del Derecho de Autor.
- d. Identifique la figura del autor y la del titular de Derechos.
- e. Distinga entre Derechos Morales y Derechos Patrimoniales, sus características y la forma de transmisión.
- f. Conozca y aplique los casos de excepciones y limitaciones a los Derechos Patrimoniales de Autor.
- g. Conozca la figura de las Sociedades de Gestión Colectiva, su objeto y función.
- h. Reconozca a la Marca como signo distintivo y la diferencia de otras figuras.

#### Contenidos:

#### Contenido sintético:

- 1. Concepto de Derecho de Autor.
- 2. La obra como objeto de protección.
- 3. Autor y titulares de derechos.
- 4. Derechos de Autor: morales y patrimoniales.
- 5. Transmisión de los derechos patrimoniales.
- 6. Limitaciones y excepciones.
- 7. Sociedades de Gestión Colectiva.
- 8. Las conductas ilegales más comunes contra el Derecho de Autor en el ámbito académico.

Contenido temático por sesión:	
Sesión 1	Introducción
3 de	Antecedentes y surgimiento del Derecho de Autor como ciencia jurídica
noviembre	Concepto de Derecho de Autor
	Marco jurídico nacional
	El Convenio de Berna y su importancia como instrumento normativo
	La obra como objeto de protección. Concepto.
	Clasificación conforme a la legislación nacional.
	<ul> <li>Requisitos para la protección jurídicas de las obras.</li> </ul>
	Diferencia entre novedad y originalidad.
	Tipos de creaciones que contempla la Ley Federal del Derecho de Autor.
	Las creaciones intelectuales que no protege el Derecho de Autor.
Sesión 2	Las obras primigenias y las obras derivadas.
4 de	El autor. Concepto
noviembre	<ul> <li>Los titulares primigenios y los titulares derivados.</li> </ul>
	Las personas morales como titulares de Derechos.
	Los Derechos Morales. Definición.
	Características de los Derechos Morales.
	Derecho de Divulgación.
	Derecho de Crédito o Paternidad.
	Derecho de Respeto a la Integridad de la Obra.
	Derecho de Modificación.
	Derecho de Retracto.
	Derecho de Repudio.
Sesión 3	Los Derechos Patrimoniales. Definición.
5 de	Características de los Derechos Patrimoniales.
noviembre	Derecho de Reproducción.
	Derecho de Comunicación Pública.
	Derecho de Distribución.
	Temporalidad de los Derechos Patrimoniales.
	El dominio público.
	<ul> <li>Formas de transmitir los Derechos Patrimoniales. Reglas generales.</li> </ul>
	La licencia.

## Utilidad y oportunidad del curso en función de los planes y programas de estudio aprobados por la Universidad:

En la formación de los diseñadores como en su ejercicio profesional, las características de los trabajos desarrollados por los alumnos y profesores de la División, al ser del orden creativo, se requieren los conocimientos que permitan proteger la obra intelectual generada por ellos mismos o para hacer uso adecuado de las obras generadas por otros, por lo tanto los contenidos del curso servirán para complementar los temas abordados en las diferentes Unidades de Enseñanza Aprendizaje del Plan de Estudios de Diseño de la Comunicación Gráfica

## Duración, fechas y horarios del curso:

Del 3 al 5 de noviembre de 2021.

Horario: sesiones síncronas: 9:00 a 14:00 horas

Duración: 21 horas totales (15 horas sesiones síncronas y 6 horas asíncronas)

Distribuidas en 3 sesiones sincrónicas de 5 horas y 2 horas asíncronas cada una. Las horas síncronas serán a través de las plataformas Meet o Zoom.

## Elementos materiales, económicos y humanos para realizar adecuadamente el curso de que se trate:

Cada participante deberá contar con equipo de cómputo y conexión a internet.

El instructor brindará a los participantes la bibliografía recomendada y los materiales para las actividades que se desarrollarán durante el curso.

El curso NO tendrá costo para los participantes, la Coordinación de Estudios de Diseño de la Comunicación Gráfica absorberá los costos.

## Señalar requisitos relacionados con idiomas y las modalidades para su cumplimiento:

El Curso se impartirá totalmente en español

Modalidades de operación que para cada curso sean aprobadas (presencial, a distancia o una combinación de ambas):

Modalidad remota a través de las plataformas Meet o Zoom

Cupos máximo y mínimo del curso. Se deberán considerar los lugares establecidos en la cláusula 210 del Contrato Colectivo de Trabajo vigente (6):

Mínimo 10 y máximo 50 participantes, incluyendo al personal sindicalizado

## Señalar el apoyo económico, administrativo y de servicio necesarios para la impartición del curso:

- Los recursos económicos para el pago de honorarios por la impartición del curso a la Lic. Ma. Fernanda Mendoza
  Ochoa, \$20,000.00 (veinte mil pesos moneda nacional) incluido el IVA, serán cubierto del presupuesto asignado
  a la Coordinación de Estudios de Diseño de la Comunicación Gráfica
- La logística al interior de la UAM estará a cargo de las Mtras. Ma. Georgina Vargas Serrano (coordinadora de estudios de diseño de la comunicación gráfica) y Gabriela García Armenta (profesora Investigadora del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización)
- Diseño de banner para promover el curso dentro de la comunidad CyAD será realizado con el apoyo de alumnos de servicio social.
- Los materiales requeridos para seguir el curso serán proporcionados por la ponente.

Señalar el tipo de certificado que se otorgará, requisitos que se deberán cumplir y asistencia mínima para obtenerlo de acuerdo a las funciones o responsabilidades asignadas, sean de responsable, asistente o participante, tallerista, expositor, conferencista, ponente, moderador, entre otros (las constancias expedidas a los responsables de los cursos de actualización por concepto de coordinación del programa, quedará implícita la asistencia o participación en los mismos y sólo se emitirá una constancia como responsable):

Se otorgará:

- Constancia de actualización para los participantes que cubran un mínimo de 90% de asistencia,
- Constancia de impartición de curso a la ponente al cubrir el 100% de los objetivos establecidos
- Constancia a las responsables de la organización del curso

<sup>\*</sup>Sólo incluir la información que en el formato se solicita.

## MARÍA FERNANDA MENDOZA OCHOA

#### **DATOS PERSONALES**

Cédula profesional 2141334 Cel. 55 3119-2732

Correo electrónico: fojazero.consultores@gmail.com

## FORMACIÓN PROFESIONAL

1995 Facultad de Derecho, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con Mención Honorífica.

Especialidad en Propiedad Intelectual, Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México junto con el Instituto Mexicano del Derecho de Autor.

Diplomado en Derecho de las Telecomunicaciones, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.

Habilidad desarrollada para leer los contextos generales y enfocar las estrategias y acciones específicas a cada situación, con eficacia. Capacidad de liderazgo en el manejo del equipo de trabajo, motivándolo y conduciéndolo al cumplimiento de metas trazadas.

#### **EXPERIENCIA PROFESIONAL**

#### 2021

#### SWISS FOUNDATION FOR TECHNICAL COPERATION

Consultoría para la revisión del estudio "Contribución económica de las industrias creativas en base a los derechos de autor en el Perú".

## 2021-2020

- INTERNATIONAL AUTHORS FORUM (Organización internacional) Consultora para México y América Latina.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN CDMX Abogada externa.

#### 2019

## • Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Diciembre-febrero 2020)

Colaboradora externa para el desarrollo de proyectos especiales en la Vicepresidencia de Supervisión de Procesos Preventivos (Acciones en contra del lavado de dinero y financiamiento al terrorismo).

## IDOM (Septiembre-octubre)

Participación en la elaboración del "Estudio sobre la factibilidad de la Implementación de Radio Digital y Multiprogramación en México", realizado

para el Instituto Federal de Telecomunicaciones, en términos de la Licitación Pública Nacional y Electrónica No. LA-043D00001-E68-2018.

#### RED NACIONAL AL TEXTO

Asesora jurídica externa.

## 2015 – 2018 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE PUEBLA

2017-2018 Responsable del Espacio Educativo Museo Internacional del Barroco 2016-2017 Asesora en Propiedad Intelectual

2015 Secretaria Particular del Secretario

## 2014 POUS & MUSI ABOGADOS, S.C.

Abogada asociada

# • 2012 – 2016 FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE ENTIDADES DE DERECHOS DE REPRODUCCIÓN (IFRRO)

Consultora para Panamá y Costa Rica

2009-2014 INSTITUTO MEXICANO DE LA RADIO (IMER)

Directora Jurídica

 2001-2009 Centro Mexicano de Protección y Fomento de los Derechos de Autor, S. de G. C. de I. P. (CEMPRO)

Directora General

#### **ACTIVIDADES ACADÉMICAS**

2000-2001 Profesora de las materias "Autoría del Trabajo Intelectual" y "Derecho". Universidad Claustro de Sor Juana A.C.

2003-2009 Instructora en el Taller Práctico de Gestión Colectiva y Derechos Reprográficos, organizado por el CERLALC: 2003-Cartagena, Colombia; 2004-Santa Cruz de la Sierra, Bolivia; 2005-Montevideo, Uruguay; 2006-Cuernavaca, México; 2007-Bogotá, Colombia; 2008-Guarujá, Brasil y 2009-Lima, Perú.

2003, 2006, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2020 Conferencista en el Congreso Internacional de Derechos de Autor y Derechos Conexos, organizado por la OMPI, la Dirección Nacional del Derecho de Autor y la Cámara Panameña del Libro. Panamá.

2004-2009 Profesora en el Diplomado de Propiedad Intelectual, del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México.

2006 y 2007 Instructora en el Taller práctico de Derechos de Autor en Bibliotecas, organizado por el CERLALC y el Registro Nacional de Derechos de Autor de Guatemala.

2007 Conferencista en el Congreso Internacional de Derechos de Autor, organizado por la OMPI y la Dirección Nacional del Derecho de Autor de Colombia. Bogotá.

2007 y 2008 Expositora en el I Foro Andino sobre Piratería, Colombia. Expositora en el II Foro Centroamericano sobre Piratería, El Salvador.

2011 Coordinadora General del Curso sobre Derecho de Autor y Reprografía. OMPI/IFRRO/CERLALC. Cd. de Panamá, Panamá.

Tutora principal del Curso Virtual de Derechos de Autor del Centro Regional de Fomento para el Libro en América Latina y el Caribe.

2014 Conferencista en el Curso Regional de Derechos de Autor y Derechos Conexos para América Latina y el Caribe, organizado por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), Santo Domingo, Rep. Dominicana.

2015 Conferencista en la reunión Subregional de la OMPI para los países Centroamericanos y la República Dominicana sobre los Tratados de Beijing y Marrakech, San Salvador, El Salvador.

2016 Conferencista en la Cumbre Anual de Escritores, Toronto, Canadá.

2016 Conferencista en la reunión Subregional de la OMPI para los países Centroamericanos y la República Dominicana sobre los Tratados de Beijing y Marrakech, Panamá, Panamá.

2017 Instructora en el Diplomado de Propiedad Intelectual organizado por el IMPI y la Universidad Tecnológica de Puebla.

2014, 2016 y 2018 Conferencista en los Seminarios Internacionales sobre Derecho de Autor UNAM-IIDA, Facultad de Derecho, UNAM.

2018 Instructora en el Curso de Derechos de Autor para revistas. Universidad Veracruzana.

2019 Instructora en el Curso de Derechos de Autor para publicaciones periódicas. Universidad Autónoma de Aguascalientes.

2011-2020 Profesora en la Maestría de Diseño Editorial de la UAM Xochimilco.

2018, 2019 y 2020 Instructora en el Festival Internacional de Cine de Guanajuato.

2020 Profesora del Diplomado en traducción literaria y humanística, organizado por la Asociación Mexicana de Traductores e Intérpretes, A.C.

#### **PUBLICACIONES**

2008 Colaboración en la obra "Comprar y Vender Derechos"; Autora Lynette Owen; Editorial Fondo de Cultura Económica.

2012 Colaboración en la obra "Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información"; Coordinadora Clara Luz Álvarez, Editorial Novum.